



RESOLUCION R-Nº 1352-15

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 30 DIC 2015

Expte. Nº 17.032/14

VISTO estas actuaciones y la Resolución CS Nº 491/15 de fecha 27 de octubre de 2015; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se aprueba el Acta de fecha 21 de setiembre de 2015 (incluye Anexos I, II, III y IV) de la Comisión Negociadora del Nivel Particular del Personal de Apoyo Universitario, con su respectivo Anexo.

QUE en la citada Acta se acuerda entre otros, otorgar el Adicional por Riesgo a partir del 1º de octubre de 2015, en el porcentaje del 10% sobre la categoría de revista, al personal del Comedor Universitario de la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO.

QUE a fs. 22 la Mg. Mónica CAMACHO, Supervisora General del Comedor, certifica el Riesgo de Trabajo de los Sres. Héctor PEÑALOZA, Federico Guillermo PAREDES, Sergio BORJA y Juan Manuel TEVES.

QUE a fs. 25 la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL informa y aconseja se emita Resolución de autorización de pago del personal mencionado precedentemente.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA y la COORDINACIÓN LEGAL Y TÉCNICA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL, a efectuar el pago del adicional por RIESGO DE TRABAJO, del siguiente personal del Comedor Universitario de la SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, con efecto al 1º de octubre de 2015, aprobado por Resolución CS Nº 491/15:

- Héctor PEÑALOZA, Auxiliar de Limpieza, Categoría 6
- Federico Guillermo PAREDES, Auxiliar de Limpieza, Categoría 6
- Sergio BORJA, Ayudante de cocina, Categoría 7.
- Juan Manuel TEVES, Ayudante de cocina, Categoría 7.

ARTICULO 2º. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Mg. Miguel Martín Nina
Secretario Administrativo
a/c Secretaría General
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. SERGIO ENRIQUE VILLALBA
Coord. Admin., Contable y Financiero
a/c Secretaría Administrativa
Universidad Nacional de Salta

C.R.N VÍCTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA